



BASES DEL CONCURSO DE ELABORACIÓN DE MATERIAL GRÁFICO Y AUDIOVISUAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DIGITAL



CATEGORÍAS

Arte gráfico (Ilustraciones, carteles, caricaturas)
Videos (cortometraje entre 60 y 180 segundos)



PARTICIPANTES

Niños, niñas y adolescentes en dos categorías:
de 10 a 14 años y de 15 a 18 años.



FECHA DE PRESENTACIÓN

Viernes 21 de octubre de 2016



PREMIOS

Se premiará a los 3 primeros lugares de cada categoría
con celulares, cámaras digitales y reproductores MP3.

Se calificará la originalidad del producto y el mensaje de
prevención de la violencia digital.

Concurso de Elaboración de Recursos Digitales para Prevenir la Violencia Digital

Sobre el concurso

Visión Mundial es una organización cristiana de ayuda humanitaria, desarrollo e incidencia pública dedicada a trabajar con niños, niñas, sus familias y comunidades. Está enmarcada en la lucha activa contra la pobreza e injusticia velando por los más vulnerables sin importar religión, raza, grupo étnico o género.

Visión Mundial está presente en Bolivia hace más de 30 años, desarrollando programas y proyectos enfocados en la niñez más vulnerable en áreas rurales y urbanas; luchando contra la inequidad e injusticia con el propósito de transformar, junto a líderes locales, autoridades y las comunidades las condiciones de vulnerabilidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Uno de sus pilares está orientado a promover la protección de la niñez, ante cualquier situación de violencia, siendo una de ellas la violencia digital.

En la actualidad, la violencia digital es un problema que va creciendo y afectando de manera especial, a niños, adolescentes y jóvenes. Se estima que en el mundo 8 de cada 10 niños y adolescentes son víctimas de violencia digital como el cyberbullying, sexting, grooming, phishing, bluesnarfing, entre otros.

El uso creciente de las nuevas tecnologías, a los que cada vez más niños, adolescentes y jóvenes tienen acceso, también ha incrementado los riesgos a los que se exponen como la pérdida de la intimidad e información personal, datos e imágenes que pueden llegar a terceros, contactos con personas que intentan hacerles daño, el acceso a contenido no apropiado, la virtualización de la realidad y la adicción al mundo digital.

Ante esta problemática Visión Mundial crea el concurso de elaboración de recursos digitales, con el fin de que niños, niñas, adolescentes y jóvenes expresen a través de su originalidad y creatividad en materiales gráficos o audiovisuales, mensajes para sus pares orientados a prevenir la violencia digital.

¿Quiénes pueden participar en el concurso?

Niños, niñas y adolescentes de 10 a 18 años en las siguientes categorías:

- **Arte Gráfico (memes):** Ilustraciones, carteles o caricaturas que, con mensajes claros, motiven la reflexión y promuevan el cambio de actitud en temas relacionados al ciber bullying y violencia digital) La evaluación se realizará en dos subcategorías por edad: de 10 a 14 años y de 15 a 18 años. La participación es individual.
- **Audiovisuales:** cortometrajes y spots de 30 a 180 segundos, que reflejen la problemática, motiven la reflexión y promuevan el cambio de actitud propositiva hacia la violencia digital. La evaluación se realizará en una sola categoría teniendo en cuenta que se pueden conformar equipos de 1 a 4 personas de diferentes edades entre los 10 a 18 años.

Fechas del concurso y modo de presentación

Los participantes podrán enviar sus productos del 19 de septiembre hasta 21 de octubre de 2016 a horas 17:00.

Los materiales deben ser entregados en las oficinas de Visión Mundial ubicadas en:

- Oficina Central: Av. Hernando Siles N°6023, calle 15 de Obrajes. Telf.: 2165900
- Oficina PDA Unidos para Vivir Mejor: Calle 3, N°1303, Ciudadela Ferroviaria. Telf.: 2301316
- Oficina PDA Sembrando Unidad: Av. Burgaleta, esq. Portocarrero, Villa Copacabana. Telf.: 2237153
- Los concursantes fuera de la ciudad de La Paz, pueden solicitar el envío de material a los siguientes correos: javier_alvarez@wvi.org, Andrea_cabrera@wvi.org o en la página en Facebook de World Vision: <https://www.facebook.com/WorldVisionBO/>

Los materiales deben ser enviados de la siguiente forma:

- **Material gráfico:** Ilustraciones, carteles o caricaturas en versión digital (JPG o PNG) en un CD, en alta resolución, además de una copia impresa, con los siguientes datos: Nombre(s), edad, (Unidad Educativa), correo electrónico, teléfono de contacto. De ser necesario incluir los formularios de autorización de imágenes de niños y niñas (ver anexo a).
- **Material audiovisual:** Los cortos (de 30 a 180 segundos) deben ser entregados en formato DVD con los mismos datos.

Evaluación

Todos los materiales participantes del concurso, pasarán por una fase de evaluación a través de la conformación de un comité cuyos participantes serán profesionales reconocidos del campo gráfico y audiovisual, además de profesionales relacionados a la protección de la niñez. Se evaluará la creatividad de los materiales, la originalidad, el mensaje y el impacto para promover cambios relacionados a la violencia digital.

Sobre los premios y premiación

Se premiarán los 3 primeros lugares de cada sub categoría:

- Arte gráfico: Celulares y reproductor MP3
- Audiovisual: Celulares y reproductor MP3.

La lista de ganadores será difundida el 28 de octubre y se realizará la premiación en un acto especial.

Los materiales ganadores serán difundidos en medios masivos y digitales. Además, serán utilizados como herramientas para prevenir la violencia digital, en actividades formativas y de prevención.

Sobre los derechos

Todos los materiales que sean enviados como parte del concurso, conservan la propiedad y derechos del (los) autor(es). Sin embargo, al participar del concurso, nos concede derecho y licencia exclusivos, irrevocables, perpetuos, transferibles, libres de regalías para reproducir, distribuir, mostrar públicamente y utilizar de cualquier otra manera su material gráfico y audiovisual, en su totalidad o en parte, para nuestros propios fines, en medios masivos y digitales.

Más información

Participa del evento en nuestra página de Facebook para mantenerte informado: [@worldvisionBO](#)

Protección de la niñez y adolescencia

Todos los materiales participantes del concurso, deben conservar la dignidad y precautelar los derechos de niños, niñas y adolescentes en todo momento. En caso de recibir un material que afecte o haya puesto en riesgo la integridad de los niños y niñas, no será considerado para el concurso.

¡Ningún material puede vulnerar o afectar los derechos de los niños, niñas y adolescentes!

En caso de que los materiales gráficos o audiovisuales, cuenten con fotografías o la participación de menores de edad como protagonistas, deberán incluir al momento de entregar el material, el formulario de autorización (que incluye la autorización de los padres y del niño, niña o adolescente), el cual se encuentra anexo para su uso. En caso de no entregar este documento junto al material, el mismo no será tomado en cuenta para el concurso.

Algunos datos útiles

¿Qué es la violencia digital?

Podemos definir la violencia digital como: Un tipo de violencia que una persona provoca a otras personas, utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), vulnerando principalmente su dignidad, libertad y vida privada¹.

Algunos tipos de violencia digital

- **Ciberbullying:** Bullying es cuando un niño, niña o adolescente dice o hace cosas para hacerle daño intencionalmente a un compañero o a una compañera que tiene dificultades para defenderse, esto, de manera constante y reiterativa. Por lo tanto ciberbullying se trata del acoso (insultos, chantaje, coacción, humillación, injurias, calumnias, vejaciones) entre iguales, mediante el uso de las nuevas tecnologías (telefonía móvil, internet: foros, chats, correo electrónico o videojuegos en línea).
- **Grooming:** Es cuando una persona adulta (posible abusador pedófilo) trata de iniciar una relación en línea con un niño, niña o adolescente, buscando involucrarlo en intercambio de imágenes, conversaciones y relación de tipo sexual.
- **Ciberacoso:** Es un tipo de agresión psicológica que se da usando teléfonos celulares e internet. Por medio de correos, mensajes o imágenes que se envían, se busca herir o intimidar a otra persona de forma reiterada o repetitiva.
- **Adicción a medios tecnológicos:** El uso excesivo de internet que provoca adicción y dependencia en el uso del celular, las páginas web, redes sociales y otros. Puede generar distracción, en consecuencia descuido de las actividades educativas, sociales, deportivas y otros.
- **Sextorsión:** Es la amenaza de enviar o publicar imágenes o videos con contenido sexual de una persona. Esto puede hacerse a través de teléfonos celulares o internet.

Más Información

Para más información sobre la temática visita la página: www.convivenciasinviolencia.org.bo o participa del curso en línea www.convivenciasinviolencia.egpp.gob.bo

¹ Cartilla: Prevención y actuación ante la violencia digital y ciberbullying. Visión Mundial, TIGO, EGPP. 2016.

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA PARA
TEXTOS, FOTOS Y/O VIDEOS EN LOS QUE EL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE ES
PROTAGONISTA**

Visión Mundial Internacional

Formulario de consentimiento
para fotografías, videos e historias

Visión Mundial®

Visión Mundial es una organización humanitaria cristiana dedicada a ayudar a que los niños, niñas, adolescentes y sus comunidades alrededor del mundo, alcancen su pleno potencial al atacar las causas de la pobreza.

Nuestro compromiso es con los niños y las niñas de las comunidades que servimos. Con el propósito de ayudarles a garantizar un futuro mejor, Visión Mundial se enfoca en la transformación y el empoderamiento de las familias y comunidades, así valoramos a la personas. En nuestras comunicaciones buscamos que las historias, fotografías y videos reflejen la realidad de las comunidades que apoyamos y que sensibilicen a otras personas, en busca de un cambio de estructuras injustas y desigualdades para todos y todas.

Este formulario establece que la persona otorgó su consentimiento para la realización de una historia, fotografía o video para uso de Visión Mundial. La sección de arriba deber ser llenada por el reportero, fotógrafo o videógrafo el día en que se da el consentimiento con una copia para la persona (entiéndase el niño, niña, mujer y/o hombre) de la historia, fotografía o material de video.

Fecha: ___/___/___ País: _____ Ciudad: _____

Nombre de la persona que realiza el video o material visual (letras): _____

Número de teléfono: _____

Historia, video o fotografía relacionada a este formulario de consentimiento: _____

Esta sección se debe completar por la persona (niño/ niña y/o adulto) como gesto de consentimiento escrito para usar su imagen en el material de Visión Mundial

Previo a que se dé el consentimiento escrito, personal de Visión Mundial deberá:

- Dar copia del material en caso de que el reportaje se refiera a la persona o su familia directamente
- En caso de que sea usado en una publicación general, deberá mostrar copia del material y explicar el contexto en el que se usará el mismo.
- Si el material (fotografía, video, reportajes) será usado para hacer publicidad nacional, se deberá explicar a la persona lo que esto implica, de manera clara y con un lenguaje común a su entendimiento. (Ej.: Darle copia del material y explicarle que su fotografía estará en mantas muy grandes, en lugares públicos).

Yo _____, voluntariamente doy permiso a Visión Mundial para publicar fotografías, historias, videos o grabaciones que me han tomado y/o comentarios que yo he expresado en la entrevista del día _____ del mes _____ en el año 20__ en (país) _____ para intenciones editoriales, publicidad y promocionales para alguna publicación en televisión, radio, medio electrónico y/o internet y escrito sin ningún pago o compensación.

Estoy de acuerdo que Visión Mundial tenga los derechos de autor de estos materiales.

Reconozco que he leído y/o comprendido las condiciones de este consentimiento y estoy de acuerdo con ello.

Nombre _____ Firma: _____ Fecha: ___/___/___

En el caso de niños y niñas menores de 18 años de edad, se debe contar con el consentimiento escrito de sus padres de familia o tutores.

Nombre completo del padre/madre/ tutor: _____

Firma del padre/madre/tutor: _____ Fecha: ___/___/___

Cc.: Padre/madre/tutor – niño, niña o adolescente
Cc. Archivo: Visión Mundial Bolivia

